

El Norte de Extremadura

Se publica dos veces á la semana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V Cáceres 24 de Febrero de 1906 NUM. 435

Crónica

Magnífico, escultural como todos los suyos, fué el discurso pronunciado en el Congreso por el elocuente diputado de la minoría republicana, don Melquíades Alvarez.

Deslizábase perezosamente la discusión del artículo 7.º, y merced á la oportuna intervención del diputado por Oviedo, el proyecto de las jurisdicciones sigue nuevos derroteros, orientaciones nuevas, haciendo que la opinión pública, empachada con tantos retoricismos y discreteos, se apasione ya por este manoseado debate, buscando con febril ansia el *Diario de las Sesiones* y el extracto de los diarios madrileños; llegando á tal punto el interés de las masas populares, que hasta los indiferentes y exceptivos, juntamente con las clases medias, columbran en lontananza el iris de paz, nuncio de futura redención.

De un solo golpe el verbo soberano de la democracia—personificado en el Sr. Alvarez—deshizo el castillo de naipes pacientemente construido por algunos ilusos, colocando la discusión muy en alto, tan alta como deben estar en todo tiempo los ideales democráticos, despreciando para ello esas minucias y ñoñeces peculiares á todas las banderías políticas y á las miserias y egoísmos de colectividades ó personas determinadas.

La obra de la regeneración patria es de tal importancia, de tanta transcendencia, que en ella deben colaborar todos los partidos sin distinción de matices y colores, procurando europeizarnos y borrando indeblemente esa frase sangrienta de un político *enragé* que aseguraba estúpidamente que el Africa empieza en los pirineos.

De todos los lados de la Cámara, incluso de la mayoría, aplausos frenéticos premiaron la elocuente peroración del Sr. Alvarez, aplausos que repercutirán briosamente, con sonos de *hossanna*, en las entrañas del país que por fin sacude su innata y habitual indolencia para aprestarse gallarda y decididamente á la lucha guiado por sus entusiastas y nobilísimos mentores.

Con la elocuencia de siempre, demostrando una vez más sus extraordinarias dotes oratorias, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Morúa, examinó las causas que motivan la presentación del proyecto, infundiendo en sus amigos de la mayoría poderosos alientos para llegar á la aprobación de la totalidad, entendiendo que de ese modo se sirve á la libertad y al país.

Después de rectificar el Sr. Alvarez, habló el Sr. Maura, que en algunos períodos de su hermosísima oración, arrancó aplausos delirantes de

la extrema izquierda, aunque en otros no estuviera tan afortunado, sobre todo al tratar de la Prensa y de los suplicatorios contra los representantes de la nación, obsesión constante y perdurable en el jefe del partido conservador.

En resumen. Una semana inolvidable por la importancia de los discursos pronunciados y la indole de las personas que en el debate intervinieron.

Aprobada la totalidad anunciaron su intervención en el debate, para defender sus enmiendas respectivas, los Sres. Garcia Alix, Nocedal, Salmerón y Mella.

Los republicanos presentan un contraproyecto y amenazan con la obstrucción. La tempestad se avecina. Esperemos confiados en el ilustre jefe del Gobierno y en los ministros que con él laboran en la defensa de la patria y de los ideales democráticos.

Apreciaciones

Nuestro colega *El Noticiero* en su editorial del 20 del actual dice lo que sigue:

“El Sr. Muñoz Chaves.—El descanso dominical ha sido motivo de que no hayamos podido recibir oportunamente el hermoso discurso pronunciado por el Sr. Muñoz Chaves, con motivo de la discusión de las jurisdicciones.

La prensa de Madrid refleja la altura que á esta cuestión dieron los oradores y la elocuencia con que nuestro amigo supo sostener las ideas políticas que obligan al Gobierno á presentar y sostener el proyecto.

Realmente lo difícil y delicado del asunto y por qué no decirlo? lo impopular del mismo, obligó al jefe del Gobierno y al Sr. Canalejas á escoger personas que por sus dotes de talento y elocuencia, pudieran recibir airosoamente los embates de las minorías, que por sólo su actitud llevan ante la opinión mucho terreno ganado.

Por eso se les llamaba estos días las *victimas del deber*, á los que como nuestro amigo han sido distinguidos por el jefe del Gobierno, como hombres de su personal confianza para un caso de verdadera prueba, en la que se necesitan espíritus fuertes, alto patriotismo, inteligencias claras y palabra elocuente. Así inicia el Sr. Muñoz Chaves su carrera parlamentaria, en la que á los primeros pasos supo colocarse en primera fila, y de cuyos triunfos son garantía las envidiables dotes que le adornan y que le reconocemos sus amigos y adversarios.”

Rebuscando nosotros en la prensa de Madrid, no pudimos encontrar el hermoso discurso pronunciado por el Sr. Muñoz Chaves, *victima del deber*, según manifiesta el diario de esta capital; pero en cambio, por casualidad, hallamos en uno de los rotativos de la corte el recorte que transcribimos y al que no hacemos ningún comentario, dejando en libertad á los lectores para que los hagan tan sabrosos como gusten.

Dice así:

“El Sr. MUÑOZ CHAVES, de la Comisión, contesta con un discurso virulento al razonado discurso del diputado republicano. Los liberales y los conservadores hemos contribuido á salvar al país. (Risas).”

El Sr. CATALINA: ¡Vaya un desahogo!

El Sr. MUÑOZ CHAVES sigue desbarrando y produciendo la hilaridad de la Cámara.

Cuando el Sr. Muñoz Chaves termina su tremenda perorata, se levanta á rectificar el Sr. COROMINAS.

Como el orador (q) de la Comisión, no ha dicho nada, el diputado republicano se limita á insistir en sus apreciaciones.

Así se escribe la historia. Fabio amigo.

FELICITACIONES

Honrosísimas y muy valiosas son las recibidas por el Sr. Durán con motivo de su discurso sobre la reforma de los aranceles.

Entre el farrago de cartas y telegramas merecen especial mención una del Sr. Rahola, en nombre del Instituto agrícola de Tarrasa; la del Sr. Salas, en representación de la Asociación de fabricantes de Sabadell, y otra del Sr. Orueta, como presidente de la Cámara Agrícola de Bilbao; centros todos de reconocida importancia industrial y comercial, por lo cual nos congratulamos de todas veras deseando que nuestro querido amigo continúe proceder tan honroso que, á no dudarlo, será para él abundoso semillero de triunfos y aplausos en su ya brillante carrera política.

Con el fin de dar más fuerza á nuestras aseveraciones y para evitar en lo posible negativas caprichosas de alguien, publicamos á continuación el oficio que el señor presidente del “Fomento del Trabajo Nacional”, de Barcelona dirigió al diputado por Hoyos con fecha 6 de los corrientes:

FOMENTO del Trabajo Nacional

La Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, ha acordado en sesión del día 1.º del corriente Febrero, significar á V. su sincero agradecimiento por la defensa que tan patrióticamente ha hecho de los intereses de nuestra producción.

Acuerdo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 6 de Febrero de 1906.

El Presidente, M. MARQUÉS.

Sr. D. Rafael Durán, Diputado á Cortes.

De ese modo se alcanza justo renombre; y sólo así, trabajando incansablemente, con constancia inquebrantable, pueden cosecharse los aplausos y consideraciones del pueblo que jamás olvida ni abandona á los que, en defensa de sus intereses, lucharon por espacio de muchos años y seguirán luchando con los mismos entusiasmos de siempre.

SUETOS

El Noticiero, que, como todo el mundo sabe, es una especialidad en materia de *inocentadas*, se ocupa en el número del sábado del discurso de nuestro querido amigo el Sr. Durán y quiere sacar partido de algunas frases suyas y otras del ministro de la Gobernación, para llegar á la consecuencia de que aquél se separa del partido liberal, si bien esto lo dice buscando un efecto entre sus lectores, que no puede producirse porque nadie va á ser tan cándido que recoja en serio las gratuitas afirmaciones del colega.

El Sr. Durán, que ha sido diputado en reñida oposición varias veces, y en situación adversa, ó sea *por casualidad*, como llama á esto *El Noticiero*, ha censurado en el Parlamento la conducta del Gobierno en cuanto afecta á ciertos hechos que aquí todos conocemos, por lo cual no puede echarse mano de ciertos convencionalismos, con el fin de ocultar la verdad y desorientar á la opinión, á la que debemos noblemente exponer los hechos tal como acaecieron, sin que vayan disfrazados con la logorrea del eufemismo ó cegados por el lenzuolo del egoísmo y las banderías políticas.

Sin desplantes retóricos, pero con la convicción honrada y profundísima que lleva al alma el conocimiento real y positivo de la justicia de la causa defendida, el Sr. Durán ha dicho lo que quería decir, y al protestar enérgicamente por los abusos cometidos, lo ha hecho llevando la voz de los amigos, que aplauden su conducta sin reservas y á los que únicamente tiene que agradar, consiguiendo arrancar con ello muestras de aprobación de la Cámara al terminar algunos períodos de su brillante peroración; razones por las cuales no tiene que sentir nuestro amigo despechos ó molestia alguna, máxime cuando la situación del Sr. Muñoz Chaves no es nada envidiable por ningún estilo; ni por su posición en el distrito de la capital, ni por sus triunfos parlamentarios, pues no suponemos que el colega pueda envanecerse en este sentido después del silencio que guardan los periódicos de Madrid con motivo de su intervención en el debate de las jurisdicciones. Y no se nos arguya sofisticadamente en defensa del amor propio lastimosamente herido; pues á pesar de que la cortesía fuerza muchas veces al aplauso inmerecido, en la ocasión de ahora, gran parte de la prensa ministerial no solo no hace mención del discurso del Sr. Muñoz Chaves, sino que algún rotativo le dedica frases poco halagüeñas, según pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

Así, pues, ni en broma ni en serio pueden recogerse los comentarios de *El Noticiero* al discurso del Sr. Durán, y á nosotros en poco ni en mucho nos preocupa esta propaganda.

También se ocupa el citado periódico del discurso del Sr. Trujillo, censurando en el Senado la política seguida por el Gobierno en esta provincia, y hace apreciaciones á que sólo sus escasos partidarios en el distrito podrán prestar asentimiento, pero de ninguna manera la opinión imparcial, porque hablar de *bilis* el órgano del Sr. Muñoz Chaves, es el colmo de la impropiedad, ya que ésto, como lo de diputado por *casualidad*, á nadie mejor que á él puede aplicársele.

Estos son los hechos y ésta la verdad escueta y sin ambigüedades; y convencidos nosotros de que no tienen ninguna finalidad estos tiroteos, no damos más extensión á estos sueltos motivados por las estupendas afirmaciones del colega, que si no nos hubiera provocado insensatamente, acaso no nos hubiéramos ocupado de este asunto.

Dice el *Noticiero Extremeño*, en su número del martes próximo pasado:

“Es inexacta la noticia que dió *El Noticiero* de ésta, referente al cambio de política del diputado por Hoyos, D. Rafael Durán.

Dicho señor jamás ha pensado en ello, según nos ha dicho, y además de ser firmísimo en sus ideales, se encuentra muy á su gusto en el partido político en que milita.

Conste, pues, que el Sr. Durán es un perfecto ministerial, con harto sentimiento del órgano de los chavistas.

COLABORACIÓN

LAS FLORES DE LA DICHA

—Señorito, me da el corazón que estas flores van á ser la felicidad de usted.

—¡Ah! ¿De veras?... —contestó él con una sonrisa enigmática.

—Estoy segura—afirmó la florista, contemplando con orgullo la gran *corbeille* colocada sobre un lindo tripode que figuraba troncos de árboles, al estilo rústico.

—Toma tu dinero y mi tarjeta.

Gracias, señorito; esta misma tarde la llevará mi hermano.

El joven se alejó del kiosko... Tan caviloso y entregado á sus pensamientos iba, que no vió ante sí á su amigo Miguel hasta que éste le puso las manos sobre los hombros.

—Con que... ¿florecitas? Pero sepamos, querido Ricardo, son las flores ó su apetitosa vendedora el objeto de tu visita al kiosko?

—Si quieres que satisfaga tu curiosidad, vente á almorzar conmigo.

—Aceptada la condición.

Y los dos amigos, cogidos del brazo, entraron en un *restaurant*.

—Aquellas flores... —dijo Ricardo, aliviando su pecho con un suspiro que parecía venir de muy hondo,—aquellas flores son para Angelita Rainié...

—¡Espera! He leído en los periódicos...

—Si, que se casa mañana con el excelentísimo señor don Leocadio F. de Mendieta, senador del Reino, un personaje millonario.

¿Le conoces? Es hombre ya maduro, egoísta, avaro, despótico, de un genio insufrible, que ha sabido alejar de su lado á toda su parentela, que vive solo como un ogro en su palacio, en el que hay renovación constante de servidumbre... A haber nacido ese hombre en tiempos absolutistas, hubiera sido un Calomarde; ahora podría sustituir en San Petersburgo á Trepoff sin que se notara el cambio... Hasta grosero es, y desata la lengua en palabrotas cuando le da uno de sus prontos de mozo de cordel...

—¡Diablo! Qué pinturita me haces del novio; no pintaría más á su gusto un rival...

—Hace un mes, en Bruselas,—continuó Ricardo sin fijarse, al parecer, en la maliciosa observación de su amigo—resibí carta de Angelita participándome su próxima boda. Ya sabes que Angelita y yo somos amigos de la infancia, casi hermanos; también sabes que he estado en Bélgica cinco años. La dejé de catorce, y ahora, al regresar, me quedo ante ella como un imbécil, asombrado por el naturalísimo fenómeno de su metamorfosis... Pues qué ¿no pude yo entonces prever que su gracia y belleza infantiles eran claridades de aurora anunciando un sol espléndido? ¿No sabía yo que aquella niña encantadora prometía ser una mujer ado-

rable? ¡Pues lo es, lo es! ¡Qué impresión al verla, amigo mío!

—En suma: que te has enamorado como un loco de tu amiguita.

—Amor tardío, porque... ¿quién sabe? Si el destino de mi vida me hubiera retenido en Madrid, si yo hubiera tendido á tiempo mis redes... Pero ahora es doble mi pena, tanto porque otro se la lleva, como porque ese otro es imposible que la haga dichosa, á pesar de que se lo promete mucho y se lo jura á todas horas...

—¿Tú qué sabes?

—Lo sé por ella misma; para mí no tiene secretos Angelita. Hasta me ha referido conversaciones...; figúrate que esa pobre niña ha oído siempre llamar en su casa, al que va á ser su marido, *el señor Mendieta*, y así lo ha nombrado ella hasta hace poco, siendo ya novios oficiales—¿Por qué no me tuteas y me llamas Leocadio? (decía él)—Pero señor Mendieta... —¡Dale con Mendieta! Hija mía, yo quiero inspirarte confianza; vas á ser mi esposa y todo mi anhelo es hacerte feliz, te lo juro.—Gracias, señor Mendieta.—Pero... ¿de veras no quieres llamarme Leocadio?—preguntaba él, suave y pacientemente. ¡Ah, hipocritón! Consiguio á última hora que le tutease, llamándole... eso, Leocadio. En fin, se casa con él mañana...

—Querido Ricardo,—dijo Miguel después de apurar el último sorbo de café,—vuelvete á Bruselas esta misma tarde.

—¡No! Me atrae el abismo.

—¡Hombre! ¿Y quieres lanzarte á él de cabeza?

—Yo no... pero recuerdo ahora lo que decía Víctor Hugo: “Hay abismos buenos; aquellos en que se hunde el mal.” Me acerco á mirar al borde de éste, aunque me acometa el vértigo y se me vaya la cabeza... ¿Sabes lo que me dijo la muchacha del kiosko? Le daba el corazón que aquellas flores iban á ser mi felicidad...

—¡Vaya una pitonisa que te has echado!

—contestó Miguel, lanzando una carcajada.

III

Los novios, la familia, el sacerdote, el juez, los invitados á la severa ceremonia, habíanse reunido en el gran salón del hotel, desde donde pasarían á la pieza convertida provisionalmente en oratorio. A esta daba acceso una preciosa galería de cristales, por entre los que se filtraban los rayos de un sol primaveral. Profusión de aromas flores bañábanse en aquel polvo de luz que realizaba la viveza de sus matices, y entre ellas veíase la monumental *corbeille* enviada por Ricardo, sobre su artístico pie, destacándose por su magnitud sobre todas las demás.

Angelita lucía un riquísimo traje de desposada, espléndido regalo del novio. En aquella había echado el resto el Sr. Mendieta; quiso, sin duda, destruir la leyenda de su avaricia y tacañería derrochando unos cuantos miles de francos en soberbios encajes de Bruselas, que adornaban la falda de pial de seda de la novia...; y la modista se había lucido, aplicándolos con tal arte y buen gusto, que ya un cronista de salones había apuntado una fracesilla de las suyas... “Ondeban graciosos, sutiles, transparentes, entre celajes de blanca seda, como ráfagas de aire tejido...”

La comitiva se organizó, poniéndose en marcha. El padrino dió el brazo á la novia, y el novio se encorvó para ofrecer el suyo á la madrina; iban detrás los padres de Angelita, los testigos, los convidados al acto. Ricardo... el pobre Ricardo, mustio, alicaído... queriendo explicarse por qué su amiga le había dirigido al pasar una mirada que le pareció muy triste; además, llegaron á sus oídos estas dos palabras de ella:—Oye, Leocadio, Leocadio...

Fueron todos desfilando por varias habitaciones y desembocaron en la perfumada galería de cristales... No se sabe con qué objeto volvió la cabeza la novia; Ricardo quiso creer que fue para obsequiarlo con su última mirada de soltera, para ver si venía detrás, cerca de ella...

Y sucedió que, en aquel momento, los pliegues de los famosos encajes, una de aquellas “ráfagas de aire tejido”, se deslizó traidoramente por el artístico sostén de la *corbeille* de Ricardo, que sin detener su marcha el padrino arrastró tras de sí á Angelita, y que se verificó el más tremendo, el más lamentable destrozo de encajes belgas de cuantos hay memoria en este género de catástrofes.

El novio no pudo contenerse; abrió la válvula á su carácter y lanzó á media voz una palabra grosera, burda... un juramento que podría calificarse de último límite de la incorrección.

Oyólo Angelita, se volvió rápidamente como si se sintiese herida por aguijón de un alacrán, encarnada como una amapola, y mirando con supremo desprecio y altivez al que iba á ser su marido, le dijo con voz clara y sonora que todos oyeron:

—Señor Mendieta: ¿es ésta la felicidad que usted me prometía?

Y sin añadir una palabra más, recogió temblorosa la destrozada falda, oprimió nerviosamente el brazo del padrino y obligóle á retroceder, pasando por entre las filas de los atónitos convidados. Ricardo, cuyo rostro palideció intensamente, tuvo que buscar un apoyo para no caer, rendido por la emoción.

¡Qué escándalo! Hay que renunciar á describir el que produjo aquella boda deshecha; hay que desistir de apuntar los comentarios que se hicieron... Alguna boca femenina acertó al decir:—Pero sepamos: ¿desbarataron la boda los encajes de Bruselas... ó el recién venido de Bruselas?

IV

Al día siguiente acercóse Ricardo al kiosko, y alargando á la joven un billete de cien pesetas, le dijo:

—Toma, pitonisa... Eres efectivamente un oráculo, porque aquellas flores me han dado la felicidad...

RAMIRO BLANCO.

CURIOSIDADES

Al inteligente y activo cronista de Cáceres D. Marcelino Gutiérrez del Caño, debemos la curiosidad siguiente:

Cédula de Felipe IV sobre toros

Don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerulasen, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, señor de Vizcaya e de Molina, etc.

A vos el nuestro Corregidor de la villa de Cáceres ó vuestro lugarteniente en el dicho oficio que ordinariamente con vos reside, y á vos el Ayuntamiento de la dicha villa, salud é gracia: Sepades que Bartolomé Alvarez de Prado, en nombre de Francisco Bravo, Procurador síndico del estado común de esa dicha villa, nos hizo relación que esa dicha villa tenía hecha promesa de por los días de San Jorge e Corpus y San Joan y Santiago e Nuestra Señora de Agosto de correr toros, los cuales se sacaban de ciertas rentas en que eran tributarios todos los vecinos de esa dicha villa, las cuales dichas rentas se habían dejado imponer por ser como eran para cumplir con el dicho voto y por alegrar los días de los dichos santos, que eran las parroquias que había en esa dicha villa, y era así que vos los dichos, en saliendo que salía á la plaza algún toro, antes de correrle ni matarle lo mandaban echar fuera, e desta suerte los daban á sus criados, alguacil y ministros de justicia en tanta forma que de cuatro toros que recibían daban los tres, dejando de cumplir con el voto y sus obligaciones y quitando á el comun su parte el alegría dellos; y nos pidió e suplicó mandásemos dar á su parte nuestra carta e provision para que no pudiédes dar ningun toro vivo y si lo diédes fuese despues de corrido e muerto, poniéndoos para ello graves penas y entre tanto que se determinaba no se diese ninguno ni hiciese novedad en el dicho negocio; ó como la nuestra merced fuese, lo cual visto por los del nuestro Consejo fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon, e nos tuvismolo por bien, por lo cual os mandamos que dentro de tres dias primeros siguientes de como con ella fuédes requeridos enviéis ante los del nuestro Consejo relación verdadera firmada de vuestros nombres y en manera que haga fe de lo que cerca y en razon de lo suso dicho ha pasado y passa para que lo mandemos veer e proveer lo que conenga, y entre tanto que la invais y por ellos se vee y provee lo que se debe hacer, os mandamos no hagais novedad en el dicho negocio que de suso se hace mencion y no fagades ende al so pena de la nuestra merced y de diez mill maravedis para la nuestra cámara, so lo cual dicha pena mandamos á cualquier nuestro escrivano os lo notifique e dello de testimonio.

Dada en la villa de Madrid á 20 dias del mes de Julio de 1627 años.—El Cardenal de Trejo.—El Dr. Antonio Bonal.—El Licenciado D. Gonzalo Pérez de Valenzuela.—El Licenciado D. Joan Coello de Contreras.—Yo Lázaro de los Rios Angulo, Secretario del Rey nuestro señor y su Escrivano de cámara la fice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.—Registrada.—D. Diego de Alarcon, Canciller mayor.

—Quiénes son aquellas niñas que hablando están con mi compañero Mirabal? pregunté á mi guía en un momento en que descansábamos en el centro del baile.

—Son cinco bellezas dignas de ser copiadas por el divino pincel de Praxiteles. Se llaman Virginia Mifsut, Lola Ruiz, Aquilina Sánchez Varona, Elvira Balaca y Adelita F. Villarejo. Esta última vestida de andaluza y las primeras con mantones de Manila y trajes caprichosa y sabiamente adornados.

Pepita Fernández Trejo, montisima con su disfraz de charra. Angeles Cedrún, muy hermosa y discreta, vestía con mucho gusto su traje de protagonista de *La Dolores*; y muy elegantes las Srtas. de Collar, Acedo, James, Herrero, Carreras, Quirós, Mayorcalgo, Santillana, Sigüenza, Sagra, Murcia, López, Grao y muchas más que no quisieron lucir sus rostros hermosísimos y guardaron el incógnito hasta que el baile hubo finalizado.

Lucían capuchones vistosísimos y muy preciosos las simpáticas Srtas. de Konián, González Rodríguez, Pizarro, Laboreiro, Benito, y Mercedes y Florencia Martín.

Y por último, como nota saliente, citáremos á la reina de la fiesta, á la bellísima y nunca bastante bien ponderada Srta. Florencia Enciso, que llevaba su traje de gitana con inimitable gracia, por lo cual los polleros se desvivían por hacerla la corte, preguntándola todos por su *sino* y mareándola con un incensante y empalagoso aluvión de interrogaciones; y á pesar de todo, esta niña monisima, ducha en el *fuir*, irónica muchas veces, mordaz otras, con mordacidad puerzante é ingenua, pero siempre atrayente y seductora; á todos complacía con sus palabras y miradas y con sus sonrisas angelicales, denunciadoras de la placidez del alma y de la tranquilidad de su inmaculada conciencia.

Círculo de la Concordia

BAILE DE MÁSCARAS

Cuando en la amable compañía de mi amigo Riposín encaminaba mis pasos hacia el Círculo de la Concordia, desfilando á la aten-

ta invitación del señor presidente, preguntábame á mí mismo cómo serían los bailes acordando la fantasía con la imaginación y recordando festejos pretéritos por mi idea, remedo de otras pasadas y espejo de donde se estereotipaban gallardamente cada pasada entre mamotretos insustanciales y fastidiosos y discretos dulzarrones del amor, siempre perennes y eternamente deliciosos...

En este estado de ánimo llegué al Círculo lapicero en ristre y... ¡oh sorpresa agradable! la realidad superaba en mucho á la fantasía.

Jamás mi pobre mente podría concebir un cuadro tan hermoso, de belleza tan encantadora y deslumbrante. En un principio, al recibir la impresión primera, todos mis sentidos se paralizaron por efecto de la sorpresa. Por eso estúpidamente palpé todo mi ser, esfrutando el negro capuchón que envolvía mi flácida y diminuta humanidad, hasta vencerme de que era yo mismo aquel que desde los amplios ventanales contemplaba el continuo mariposear de innumerables parejas primorosamente ataviadas.

Por fin penetramos en el amplio salón profusamente iluminado y decorado con exquisito gusto, como todas las dependencias de la casa.

Acá y acullá, por todas partes, alegres grupos de máscaras rendían el condigno tributo al dios Momo, seductor é implacable bajo su carátula inexpressiva como las antiguas esfinges del Egipto.

A los primeros pasos un *arlequin* hablador y locuelo, cogiéndome por un brazo, condíjome á un ángulo de la sala y en voz muy baja, como si susurara una oración, pidiéndome dispensara su atreimiento y ofreciéndose incondicionalmente á servirme de *cicerone* en aquel inextricable laberinto.

Dile gracias por su valiosa cooperación y emprendimos el viaje á través de la sala.

—Vea usted esta preciosa parejita vestida de asturiana—decíame mi acompañante. Son las Srtas. Remedios Fernández y Carmen Becedas, dos chicas monisimas en estado de crisálida todavía, pero que prometen traer de cabeza á más de cuatro politos en breve tiempo.

Aquellas que ve usted más allá, son dos hermanas muy bellas y discretas que saben llevar sus mantones de Manila con tanta gracia como las chulas nacidas en Lavapiés. Son hijas del registrador de la propiedad, D. Daniel Berjano, á quien usted conocerá por haber vivido en su pueblo algún tiempo. Hice con la cabeza una señal de asentimiento y continuamos tan trabajosa peregrinación anotando en la cartera los nombres de las Srtas. Sofía Rebollo, Matilde Montenegro, Virtudes Vaquero, Matilde Cedrún, y Soledad Pelayo, que estaban lindisimas con sus trajes estilo imperio.

—¿Quiénes son aquellas niñas que hablando están con mi compañero Mirabal? pregunté á mi guía en un momento en que descansábamos en el centro del baile.

—Son cinco bellezas dignas de ser copiadas por el divino pincel de Praxiteles. Se llaman Virginia Mifsut, Lola Ruiz, Aquilina Sánchez Varona, Elvira Balaca y Adelita F. Villarejo. Esta última vestida de andaluza y las primeras con mantones de Manila y trajes caprichosa y sabiamente adornados.

Pepita Fernández Trejo, montisima con su disfraz de charra. Angeles Cedrún, muy hermosa y discreta, vestía con mucho gusto su traje de protagonista de *La Dolores*; y muy elegantes las Srtas. de Collar, Acedo, James, Herrero, Carreras, Quirós, Mayorcalgo, Santillana, Sigüenza, Sagra, Murcia, López, Grao y muchas más que no quisieron lucir sus rostros hermosísimos y guardaron el incógnito hasta que el baile hubo finalizado.

Lucían capuchones vistosísimos y muy preciosos las simpáticas Srtas. de Konián, González Rodríguez, Pizarro, Laboreiro, Benito, y Mercedes y Florencia Martín.

Y por último, como nota saliente, citáremos á la reina de la fiesta, á la bellísima y nunca bastante bien ponderada Srta. Florencia Enciso, que llevaba su traje de gitana con inimitable gracia, por lo cual los polleros se desvivían por hacerla la corte, preguntándola todos por su *sino* y mareándola con un incensante y empalagoso aluvión de interrogaciones; y á pesar de todo, esta niña monisima, ducha en el *fuir*, irónica muchas veces, mordaz otras, con mordacidad puerzante é ingenua, pero siempre atrayente y seductora; á todos complacía con sus palabras y miradas y con sus sonrisas angelicales, denunciadoras de la placidez del alma y de la tranquilidad de su inmaculada conciencia.

Del sexo fuerte hubo plétora. Payasos y arlequines, moros, capuchones, pierrots, *con-puzos* é ingleses invadieron el salón principal y adyacentes, constituyendo esta abigarrada multitud de trajes y colores un con-

gusto delicioso, una página goyesca primosa y de valor incalculable. Terminó esta fiesta después de la una de la madrugada, sin que ni por un solo momento decayese la animación y alegría de los que a ella asistieron. Para la Comisión organizadora, el éxito fue completo, y deseamos que se repita en las noches del 25 y 27 en que, según dice la invitación que a la vista tenemos, se celebrarán otros dos bailes de sociedad, a los que prometemos asistir si la salud no nos falta y el humor nos sobra. Y nada más. Rindamos culto a Tersip- sara en estos días de locuras, pues la Cuarta es acerca a marchas forzadas, seguida de esa terrible cohorte que forman los ayu- dos y penitencias, las judías flatulentas y el alado bacalao de Escocia...

VARIEDADES

AQUELLA VIRGEN!

Aquella que en lo alto de la montaña tiene su blanca ermita do está escondida, es, para mí, la Virgen que tiene España más bella, a quien amo con alma y vida. Es la que yo entusiasta vehemente adoro en mis penas y dichas, hasta en mis sueños; es de mi ser la esencia, es el tesoro que guardan en sus almas los cacereños. Es del jardín del cielo, la flor más pura que los ángeles cantan en sus laudes; por quien el sol se para cuando fulgura estático ante el brillo de sus virtudes. Es el faro divino que todo baña; que en el alma del triste brilla. Subid todos arriba, a la montaña. ¡Doblad ante mi Virgen vuestra rodilla!

LUISA. Caceres, Febrero, 1906.

Noticias

En pocos distritos de esta provincia hacen tantos estragos el caciquismo como en Plasencia, donde las pasiones se exacerbaban con motivo de la pasada lucha electoral hasta el extremo de perseguir con saña incombible a los que tomaron parte muy activa en favor del candidato Sr. Cepeda.

Buena prueba de ello es el procesamiento de nuestro muy querido amigo el ex-diputado provincial D. Luis Montero Mayo, de Villanueva de la Vera, por el supuesto delito de hurto de gordolobo en una finca de la propiedad del procesado; proceso sin razón ni fundamento, incoado solamente con el deliberado propósito de satisfacer las miserias de la política de campanario, hoy en boga en los pequeños poblados, razones que tuvo en cuenta el dignísimo representante de la ley en el juicio oral del día 13, por lo cual retiró la acusación solicitando se impusieran las costas al acusador, de acuerdo con el ilustrado defensor del Sr. Montero, el batallador diputado provincial D. Alejandro Sánchez Breña, que estuvo muy afortunado en la defensa de nuestro amigo, por lo cual sinceramente le felicitamos.

El Sr. Sánchez Breña ha salido para Jaraíz y Madrid, donde parará varios días resolviendo asuntos de su profesión. Deseamos un próspero viaje al distinguido correligionario y amigo.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El número de Pluma y Lápiz que acabamos de recibir, correspondiente a esta semana, contiene abundante texto y excelentes grabados de actualidad, según puede verse por el extracto del sumario:

La revolución de Rusia, por el cronista de la guerra A. Riera.—Una escena del "Nerón".—Benjamin Franklin.—Información gráfica del estado económico de varias naciones.—Un convento en Ulm.—China nueva y su evolución hacia el progreso, por Redman.—Fuertes blindados.—El lado débil, disquisición fisiológica.—Varios retratos de la futura reina de España.—El trasatlántico mayor del mundo recientemente construido.—La quinta de Loupillón.—Al polo Norte en dirigible.—El rey de Noruega y su familia.—Mozart.—La caricatura en el Congreso.

Auguramos a este número de Pluma y Lápiz mayor éxito, si cabe, que a los hasta aquí publicados.

La Administración de Hacienda en circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia, llama la atención a los contribuyentes por urbana que no hayan declarado su verdadera riqueza contributiva para que lo efectúen antes del 1.º de Abril próximo, y de este modo quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido por

la ocultación, según previene el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos.

El oficial cuarto de Tesorería, D. Manuel Sánchez Huelves, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda, y para la vacante que este señor deja, el de igual categoría D. Nicolás Escalante.

La casa Luis Tasso, de Barcelona, ha reunido en un volumen, por cierto bien presentado, las poesías de D. Melchor de Palau, precedidas de laudatorios juicios críticos firmados por Clarín, Selgas, Cañete, Galdós, Pardo Bazán, Izart, Blasco y otras eminencias literarias.

El Sr. Palau, cuyas composiciones se han traducido en casi todos los idiomas cultos, encanta, sobre todo, por su indiscutible originalidad, se propuso salvar la forma poética amenazada de muerte por el positivismo moderno, y lo ha logrado cumplidamente aplicándola al desenvolvimiento científico, no con líricas divagaciones de soñador, sino con vigorosos arranques de sabio convencido: después de una soberbia invocación de la ciencia a la poesía, canta al rayo, al polo, a la botánica, a la geología, al incontestable poder de la actividad humana, elevándose hasta un punto, que parece imposible sea el mismo estro que ha producido los sentimentales y deliciosos versos inspirados por el amor, el arte o la naturaleza. Pero la especialidad poética del señor Palau son los cantares, en los que resulta insuperable: no es posible más delicadeza, más frescura, más profundidad ni más sencillez. El gran número que de ellos contiene el libro, lo halla insuficiente el lector, que no se cansaría nunca de saborear tan agradable y amena sucesión de encantadores pensamientos.

Se ha puesto a la venta al precio de una peseta el ejemplar.

Hemos recibido el primer número de El Independiente, periódico quincenal que se publica en Navalnoral de la Mata, dirigido por nuestro compañero en la prensa D. José Callejo.

Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades y gustosos establecemos el cambio.

El día 22 del corriente, falleció a los 9 años de edad, el joven Francisco Andrada González, hermano del operario y repartidor de nuestro periódico, José Andrada González.

Damos a toda la familia del finado, nuestro más sentido pésame por esta prematura desgracia.

AVISO

Esta tarde se ha hecho circular por la Comisión de bailes del Círculo de la Concordia, el siguiente:

"Círculo de la Concordia.—Habiéndose suscitado dudas por algunos, respecto al carácter que habrán de tener los bailes de sociedad que tendrán lugar en este Círculo el domingo y el martes inmediatos, se advierte a los señores socios para su conocimiento y el de sus familias que, naturalmente, tratándose de días de Carnaval, esos bailes se celebrarán con máscaras.

Al mismo tiempo se advierte, de acuerdo con la presidencia, que el baile del martes dará principio a las siete de la noche.

Caceres 24 de Febrero de 1906.—La Comisión."

Las magníficas reproducciones en cromotipia que contiene la edición de Don Quijote de la Mancha, por la casa Luis Tasso, de Barcelona, consituye la definitiva orientación para las obras que se ilustran a gran lujo. El cuaderno 44, que tenemos a la vista, es una gallarda muestra de este adelanto, y un éxito para los talleres de dicha casa editorial.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA.

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Un testimonio de indiscutible autoridad.

Sr. D. Jerónimo Farré. Muy señor mío y de mi consideración: Contestando a su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N., de sesen-

ta años, operado por mí, de una fistula estercorácea, el empleo de un bragero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación.

Dicho señor vino a verme, llevando colocado un bragero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo bragero contenía perfectamente dicha eventración, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme muy afectísimo, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, a cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eventración enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean o no antiguas o voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, o en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, o de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CACERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MAQUERAS DEL PINAR DEL MORENO Taayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla

A nuestros lectores: ¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo? Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente. A 41, Portal Empedrado, 41 A

escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse a los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalnoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, a sesenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada a cuarenta céntimos.

Servicio a domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, con 32 años de práctica profesional, dedicados al estudio de estas enfermedades, cura siempre ozena (fetidez de aliento) y da forma perfecta a nariz chata, aplastada ó remangada, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por la rapidez y buen efecto estético que produce en la fisonomía, con patente de primera clase número 190, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, containing text about the product and its benefits.

Sociedad anónima de Seguros a prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL 100.000.000 de pesetas. GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar a sus asegurados.

"La Polar", es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar", son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: DON JUAN GAONA VALCÁRCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia. Cáceres.—Tip. "La Minerva", de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molendra por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada, su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata) Provincia de Cáceres. De venta en Cáceres, Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olazaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000

Reservas y reservas. Rvn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Para adquirir los mejores reserados tostados: En el establecimiento de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París, establecimiento de Manuel Garote, Alfonso XIII, 4.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

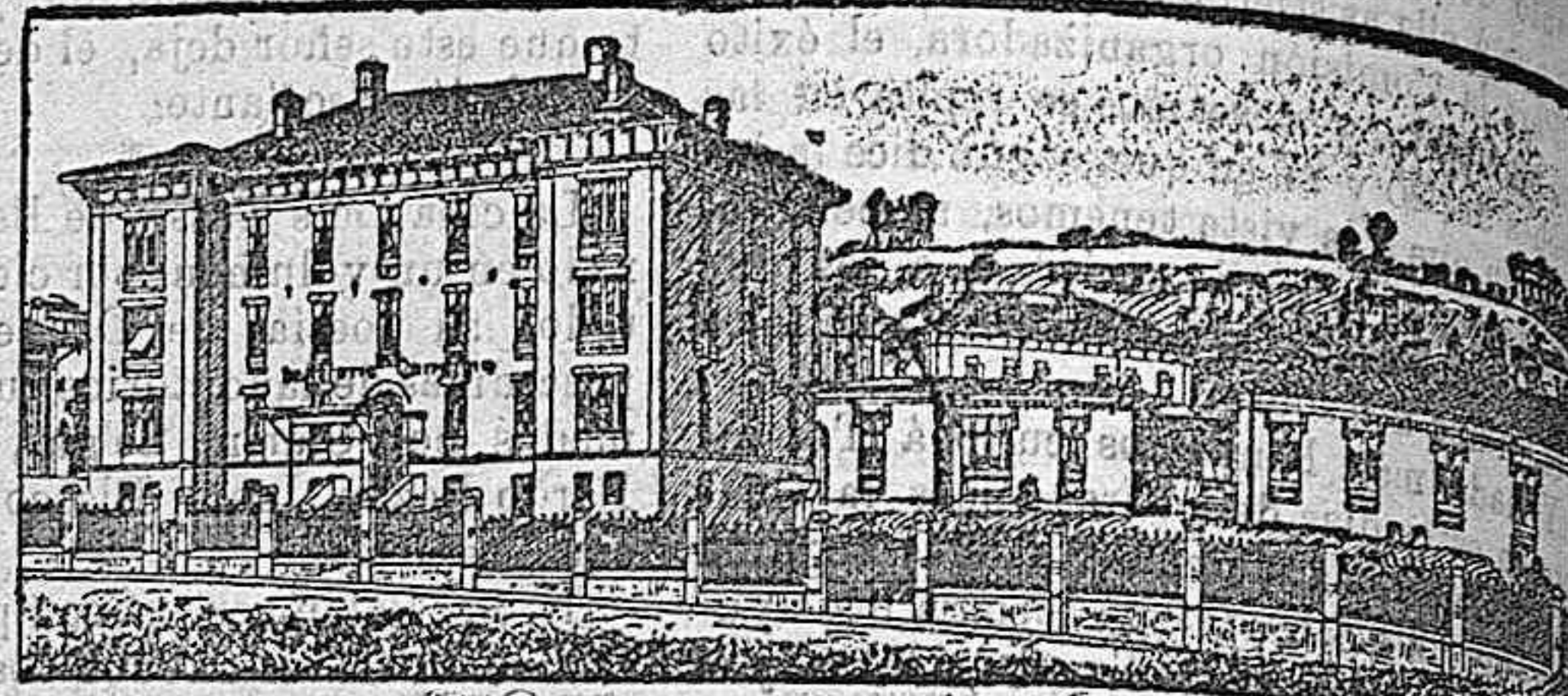
Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones), garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE. Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. J. Dumillo, Jefe de Clínica de Medicina en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Luego que he tratado y he tratado á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura anterior de su preparado ESANOFELLE, que he servido de positivo triunfo en caso de verdaderas cefaleas palúdicas, y en el cual la anemia é intenso esplenismo consuetudinarios eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna animalaral se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto..."

INTERESANTISIMO Para adquirir los mejores reserados tostados: En el establecimiento de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París, establecimiento de Manuel Garote, Alfonso XIII, 4.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel Garote, Alfonso XIII, 4.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Depósito general: D. Alfredo Rolando Barcelona, Bayuda S. Miguel, 1

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicérol-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguiz de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

NUEVO INVENTO. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaremos de repetirlo si recientemente no hubieramos confirmado nuestro gran triunfo con la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTIDOS AÑOS, número 28.829 y la Real cédula de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA. El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: SON EXCELENTES: TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Y todo y todo. Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que en que nos honran con su compra. En la GRAN VENTA DE EMBAJADA DE PERSEPOLIS, que se celebró en el PABILLON DE LA EXPOSICION DE 1900, en París, se vendieron 100.000 kilos de nuestro CAFE, que se vendieron en 10 minutos.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasero, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, L. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el FERROQUINAABSTER LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPOSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

“La Minerva Cacereña,” DE SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA, Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio. Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de “Cautchone”. Único depósito en Cáceres de plata MENESES.



AGENCIA DE TRANSPORTES

Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres